

# EL DEFENSOR DE CUENCA

La correspondencia del periódico dirijase a la Imprenta

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUELTO 15 CTS. — Anuncios según tarifa

DIRECTOR PROPIETARIO

**DON DIMAS de MADARIAGA**

Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de información regional

AÑO V NÚM. 188

Sábado 3 de Agosto de 1935

Administración: PARQUE CANALEJAS, 11, Tel. 167

FRANQUISMO  
CONVERTIDO



Regad a Dios en caridad por el alma del señor

## D. JORGE GERARDO ESCUDERO VERGAD

MEDICO

Falleció en Saceda del Rio (Cuenca), el día 24 de Julio de 1935

A los 71 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

### R. I. P.

Su afligida esposa D.<sup>a</sup> Julia González; hijos, D. Claudio, D.<sup>a</sup> Venancia, D. Eugenio y D.<sup>a</sup> Luisa; hijas políticas D.<sup>a</sup> Josefa Balsalobre y D.<sup>a</sup> Rosa Pérez; nietos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

## REALIDADES, NO MITOS PICADILLO

Vimos en nuestro número anterior en qué quedaron todos aquellos estadistas geniales que la prensa revolucionaria y vendida al oro judío masónico o a las internacionales socialfístico-soviéticas sacó del incógnito de la noche a la mañana. No habrá habido jamás en España timo parecido ni defraudación mayor de la conciencia nacional. Su paso por el poder no tuvo ni un momento constructivo, sino que día tras día su picota demoleadora se empleó en destruir todos nuestros valores raciales y morales. Toda su política fué de *antis*: anticatolicismo, antimilitarismo, antiagrarismo, anticultura, antiunitarismo nacional, en una palabra, anti-España y, para esa obra de ruinas, no se requiere ningún talento, sino una dosis enorme de audacia y despotismo. Por eso, España, contra cuya conciencia y cuyos valores se alzaron, como déspotas, se levantó ella también, en cuantas ocasiones tuvo, para mandar al estracismo a tanto adocenado anónimo.

Hay, por el contrario hombres que encarnan todas nuestras virtudes tradicionales y que, día tras día, hora tras hora, van reconstruyendo sobre esas ruinas y escombros acumulados por las izquierdas. Tarea difícil en extremo, lenta, como lo son todas las obras constructivas, máxime, si por allí pasó el huracán desvastador de la barbarie, pero, que no cesa un momento. Y hoy se empezará a reparar la brutal injusticia y atropello cometido contra la Iglesia católica y su clero; mañana la cometida contra magistrados y catedráticos; después, se fijarán en nuestra Hacienda, dilapidada y despilfarrada con vergonzosa profusión por los hombres del bienio en enchufes y sinecuras, para sanearla y quitarle al esquilmado contribuyente parte de las enormes cargas que echaron inicuamente sobre sus hombros; y se reorganiza nuestro glorioso ejército, triturado por Azaña, para que España no sea una colonia a la primera ambición de cualquier país extranjero, o campo de experimentación de los soviets, a cuyo servicio laboran los de la anti-España; y se atiende con todos los recursos posibles al problema pavoroso del paro, que nos legaron las izquierdas; y se revaloriza el campo con la derogación de la nefasta Reforma Agraria; y se da un paso gigantesco para que los colonos puedan ser propietarios y se multipliquen éstos, que son la base de la riqueza nacional; y suben todos nuestros valores, y, por lo tanto, nuestra influencia en el mercado internacional, y, en fin, paso a paso se va levantando a España del marasmo y caos en que las gentes míticas del bienio la sumieron. Figura gigante de esta obra de reconstrucción nacional y restauración de todos nuestros valores es, sin duda, el jefe de la Confederación E. D. A., ayudado de esa grande y heroica minoría popular agraria, que no busca enchufes, ni prebendas, ni sinecuras, como a millones las acumularon los *«susferos»*, bienistas, sino que sólo tiene un pensamiento: reconstruir, salvar y hacer grande a España, acabando, ante todo, con el hambre y con los parados, única herencia que nos legaron los mitos de la Anti-España.

El día de Santiago ocurrió el gravísimo accidente de automóvil, que ya conoces nuestros lectores: ¿Causa? Una juerga con cabarevistas.

Lamentamos de todo corazón, como cristianos, la desgracia. Pero, Sr. Gobernador: ¿No se puede poner coto a tanto antro de corrupción como hay en Cuenca? Porque, de un tiempo a esta parte, parece que se quiere convertir a nuestra Ciudad en una sucursal del Barrio Chino o del Paralelo de Barcelona.

La consigna de las izquierdas locales después de lo descubierto por la policía es que «aquí no pasa nada». ¡Ojalá! ¡Alerta! Ni la Policía ni el Sr. Gobernador se deben dormir, sino dar cima a lo comenzado. Porque, a ellas lo que les interesa es que les dejen maniobrar en las sombras.

Saben nuestros lectores, bien informados—y no, como los de la acera de enfrente, a quienes se les ha escamoteado toda la información—que, por poner letreros subversivos, excitando a la revolución y al asalto de las cárceles para sacar a los ladrones y asesinos, se detuvo a unos sujetos, y, luego, a otros, por el famoso hallazgo en la Casa del Pueblo.

Pues, bien; la hojilla ácrata de la *charamita* dice que se detuvo a «gran número de trabajadores por figurar en las listas de la Juventud Libertaria...» Ni una palabra de que *esos trabajadores de las sombras* no estaban constituidos legalmente; nada de que a varios los cogieron poniendo letreros subversivos; ni palabra de que allí se habla del atentado al joven De la Rosa; nada de que se habla de la participación en la bárbara salvajada de Asturias, etc. etc.; todo esto, a los verdicos izquierdistas les convenía escamotearlo y lo han escamoteado. ¿Por qué? Ellos lo sabrán. Pero, nosotros no tenemos

por qué hacer lo mismo; al contrario, conviene que el pueblo honrado sepa los tenebrosos manejos de nuestras izquierdas, y, por eso, diremos todo lo que sepamos. Los tribunales juzgarán bajo qué leyes penales caen esos hechos. Nosotros no hacemos más que relatarlos. No tenemos, la culpa de que sean siempre las izquierdas las de los manejos subterráneos y revolucionarios. Nosotros nos movemos a plena luz.

Igualmente los que juegan dos obrillas incompletas, e impagada alguna, hechas durante el famoso bienio azafista, escamotean que se han pedido planes a todos los pueblos de la provincia para emprender obras con que remediar el paro obrero, cuyas cantidades ya están consignadas en presupuesto. La cuestión es no decirle al obrero nunca lo que de veras le interesa, sino explotarlo y timarlo.

¿Se puede tolerar, Sr. Gobernador, que amenacen las izquierdas con hacer en Cuenca una de sus bárbaras hazafías?

El socialismo nos hizo una Normal. Claro, que la dejó impagada. ¡No faltaba más! Pero, eso se lo callan.

En Cuenca el socialismo hizo muchísimo. No había que ver más que la incontable serie de hambrientos y parados que nos proporcionó. Al fin, lo que el socialismo y el izquierdismo hace en todas partes: Forrarse de miles y millones los líderes y dejar al pueblo en la miseria.

Es muy viejo ya el cuento del enano de la venta, señores izquierdistas. Y cada cual pagará lo suyo y dará también cuenta de su proceder.

## La concentración de Madrid

España en pie. Una vez más pasarán por sus rutas floridas ingentes multitudes plebóricas de entusiasmo para estar sólo un día en el lugar que la consigna designó. ¿Una vez más? Espíritus suspicaces a quienes el miedo hace poseer una maravillosa fantasía, aseguran que esta concentración no será como las otras, pues creen divisar la segunda edición de la marcha de los fascistas sobre Roma, con la sola diferencia de que ellos llevarán fusiles y nuestras armas serían arados, azadas, hoces.

Tan sólo en una cosa tienen razón y es que esta concentración no debe ser como las demás. Debe haber lo que en todas y en todos los partidos faltó: oradores jóvenes y oradores rurales.

¡Que hablen los jefes! Su voz da aliento e infunde brío para proseguir la lucha. Pero, no olvidemos que hay en Castilla labriegos que *saben hablar* y en toda España hombres de profesiones liberales que el azar incógnito, pero, que conservan incógnitos sus facultades.

Que un labriego nos cuente lo que aprendió en su vida repleta de dolores y amarguras; así, al escuchar su historia, sabemos la de todos los campesinos de España.

No olvidemos tampoco que en los colegios particulares, institutos y escuelas están las glorias futuras de España, los que aman a la causa, aunque una ley injusta les prohibió sumarse a ella.

Que hable un muchacho menor de 16 años y nos cuente sus ilusiones, lo que haría para salvar a España y que volviera a ser grande; así, al oírle escucharemos la voz de la futura juventud.

Pero tienen que ser los dos o ninguno. Si sólo hubiera el campesino; si sólo oyéramos calamidades, saldríamos seguros de que el triunfo era imposible; y si sólo oyéramos a la juventud, mientras más joven más impulsiva, creeríamos que todo era nuestro y nos lanzaríamos

a la lucha cual a un juego infantil. Esto es lo único que a mí parecer puede faltarle a la concentración de Octubre para ser ejemplar. Porque, después que haya hablado el campesino por el pasado, los jefes por el presente y el muchacho por el porvenir, al cantar luego las estrofas magistrales de nuestro himno, con más razón que nunca podremos decir: nos espera el laurel de la gloria, porque está con nosotros la Historia, con nosotros está el porvenir.

JOSE SIMON,  
De la J. A. P. de Madrid.

## D. José Latorre Monfort

MEDICO DEL HOSPITAL DE VALENCIA

Tendrá consulta el día 11 del próximo mes de Agosto durante todo el día en CAMPILLO DE ALTO-BLUEY muy en particular sobre enfermedades de los niños

Lo que pone en conocimiento de sus numerosos clientes y amigos.

## Peregrinación a Lourdes

La Junta de Peregrinaciones organiza una peregrinación a los Santuarios del Pilar y Lourdes, desde el 14 al 20 de Agosto, con salidas en tren desde San Sebastián, Madrid, Zaragoza y Canfranc. En autocar desde Madrid, atravesando los pirineos. Para mayores detalles dirigirse a Pi Margall, 12, MADRID. Telf. 13390, o a su delegado D. Juan Crisóstomo Escrivano, Secretario de Cámara del Obispado.

DOCTOR

## FELIX DE LA MUELA FALCON

MEDICINA GENERAL NIÑOS

Rayos Utravioleta Consulta: De 3 a 5.

MARIANO CATALANA, 4. CUENCA



Eras de pan trillar

Eras de pan trillar de mi lugarejo en los presentes días de agosto cosechador...

Eras, sí, sí, sí, a propósito para cerciorarse de las promesas que se vislambren en los surcos de las triguerías...

—Pos yo en los días siempre estuve y me creí que iba a tener menos aquello de la Caña del Mojón...

—Ha resultado lo que toos clamamos: «Parece que hogaño lo de los Tres Caminos no lleva gana grande...»

—Qué lástima no habeis apretado un poco más de abono a los arroyos de Minalezas...

Eras de las poliviscas en los días de recio solano o ábrego fuerte: Las vueltas a lo bien trillado...

Eras fatigosas, en extremo, para los arres que durante el resto del año fueron dedicados a trabajos fáciles y livianos...

Eras de los cáncanos de los trilladores acompañados al campanilleo de las yuntas: No hay rapaz que trillando pueda privarse de echar una copia para auventar la galvana...

En mi vida vide yo lo que he visto esta mañana: Una gallina trillando y un gajo goiviendo parva...

Eras, excelentes remansos para atraer las irradiaciones del sol y las miradas de la bonarcible luna...

Eras de pan trillar en los presentes días de agosto cosechador, sabed que el cronista lugareño os aprecia muy mucho...

Aquillino García Núñez. La Alberca de Záncara.

¡Atención!

¿Quiere ahorrarse algunas pesetas? Instale hoy mismo en su casa un contador para la luz eléctrica...

Importante.—Con el fin de favorecer al público en general la Ferreteria Copita (antes La Llave), vende los contadores a plazos y al contado...

No confundirse. La ferreteria Copita está instalada en el antiguo comercio de Garay...

POSTALES DE ESTIO

Es un alarde de cinismo y poca dignidad política, consecuencia de su fanatismo revolucionario, la actitud de los izquierdistas que hoy padece España...

Yo no trato de discutir sobre la huelga. Pero, la huelga con fines revolucionarios es ilegal y como tal no debe admitirse...

Hay que acabar con la revolución. Sabemos lo que son y con nosotros no ha de valerles. Porque la JAP., entonces también habría ocupado su puesto...

Contra la revolución sobremos oponer nuestra evolución pacífica; frente al capitalismo egoísta y al marxismo destructor nuestro criterio recto de justicia social...

Te abraza, Federe

EL DOCTOR Mariano L. Fontana Arrazola

PRIMER AYUDANTE DEL DR. CARDENAL Y DEL HOSPITAL DE LA BENEFICENCIA GENERAL (antes Princesa). CIRUJANO DEL SEGURO MÉDICO DE MADRID

Pasará consulta en Cuenca hasta fines de Septiembre

DIONISIO LOZANO Especialista en garganta, nariz y oídos DOCTOR CHIR NO, 6 Suspende su consulta hasta 1.º de Septiembre

RAMON GOMEZ SIMARRO

Materias Fertilizantes para la Agricultura Camino Muelles Estación. ALBAGETE

AGRICULTORES

Obtendréis grandes cosechas con los Abonos preparados por esta casa para cada terreno y cultivo.

Informes en Cuenca:

Narciso Redondo.—Droguería

Miscelánea

Mis amigas se van casando.—No volveré más a veros en X. ¿Tú sabes lo aburrido que es ver que todas las amigas de tu tiempo se van casando...

Así se me lamentaba mi amiga Margot. Ella ya no podía, decorosamente, volver a veros en X; y X era su pueblo natal.

Pero yo, hasta mucho tiempo después, no comprendí la honda tragedia de mi amiga Margot.

«No sabes? Ayer vi a Pili. Sí, a Pili Muñoz ¿no te acuerdas? Está guapísima y muy elegante. Hasta parece que ha crecido. Iba guapísima, chico; iba con su novio.»

«Mira Paco; amigos, lo que queráis. Puedéis escribirme cuando queráis: llamarme al teléfono cuando te parezca, y hasta salir alguna vez conmigo, si se terciar; pero el plan de antes, se acabó.»

«Preguntas a Duro.—Voy a hacer a los señores editores del BOLETIN DE EDUCACION una pregunta: Tengo más derecho que muchos de mis lectores a hacer preguntas a esa publicación, porque no todos mis lectores pagan, como yo un duro para que se edite...»

«Ni pero, ni nada. Ya ves que no es por desairarte. Eres de muy buen sentido y sabes hacerte cargo de las cosas. Si de verdad me estimas, como dices, no quieras perjudicarme. Ya ves que no es cosa mía. Es que no puede ser, Paco. No puede ser.»

Suena el timbre, y dentro, pasos lentos arrastrados, se dirigen a la puerta. Abre una mujer joven, ojorosa, encendida...

«¿Pero eres tú, Mery? Perdona chica; no te reconocí a primera vista.»

«Sí, soy yo, Me casé en Diciembre. ¿No lo sabías? Claro, como huyes de la gente, sin dejar rastro, no se te pueden «comunicar los acontecimientos.» Ya me dijo Lucy que has estado desterrado por la Mancha. ¿Qué tal por allí? Tengo entendido que por esa tierra las hay muy lindas y «con pasta.»

«Nada, chica; que llevo un día de sorpresas brutal. Pero ¿qué os ha entrado a todas? La que no encuentro casada está para casarse, y la que menas, pasea con el novio... ¿Qué se ha hecho de aquella riente pandi de Vallehermoso, aquellas girls de las excursiones al Pardo, a Cercedilla, a San Fernando?»

«¿Qué quieres? Es la vida. La vida, Paco, que nos va asentando a todos poco a poco. Tú te estás descuidando mucho. Te vas quedando muy atrás como cuando escaábamos la Silla de Felipe Segundo; ¿te acuerdas? Entonces te...

nia la culpa el zapato. ¿Y ahora? —Dices tú de la pandi. Lucy se arregló con Carlos, que está en el Banco Central; en cuanto sea interventor, piensan casarse. Gloria se casó al fin con Federico, y vivirá en Los Palmas, adonde está de telegrafista. Precisamente me han escrito la semana pasada, y me dicen que tienen un nene riquísimo. Pili regañó con su novio, el abogado, y anda ahora de arreglos con un chico ingeniero industrial. Mary Tere, la pobre, murió: ya te lo diría Lucy. Filo estudia en La Facultad. A ésa no le hables de novios: es tan arisca como tú. Y yo... ya lo ves.

—En resumen... —Lo que te dije antes: que te estás quedando muy rezagado, muy solo. Que la vida va más deprisa que tú, y que si te descuidas, Paco, como al andaluz del cuento, te va a amanecer templando...

Un verdadero drama cabe perfectamente debajo de este epigrafe tan sencillo: MIS AMIGAS SE VAN CASANDO.

«Preguntas a Duro.—Voy a hacer a los señores editores del BOLETIN DE EDUCACION una pregunta: Tengo más derecho que muchos de mis lectores a hacer preguntas a esa publicación, porque no todos mis lectores pagan, como yo un duro para que se edite. Conque, no haya envidias. Un duro estimo que da algún derecho para preguntar una sola cosa, y ésa es: En la Literatura Castellana ¿existen dos obras dramáticas con el título de EL ALCALDE DE ZALAMEA, o sólo se ha escrito con ese epigrafe la inmortal obra de Calderón de la Barca?»

Lo pregunto con absoluta buena fe, y en el temor de estar yo mal enterado.

Mis dudas nacen de que leyendo el número último del BOLETIN, encuentro que entre las obras de Lope de Vega está también el citado ALCALDE DE ZALAMEA. Si me lo hubieran dicho otras personas, lo probable es que les hubiera llamado «equivocados», cosa que al fin no es insulto: Unamuno reconoce a todo el mundo un derecho perfectísimo a vivir equivocado. Pero tratándose de unos señores tan cultos, tan intelectualmente escrupulosos y tan asistidos de medios económicos como los editores del BOLETIN DE EDUCACION, lo natural es que cuando nos aseguran que el Monstruo de la Naturaleza es autor de EL ALCALDE DE ZALAMEA, nos echemos a dudar, no de ellos, que reconocida competencia docente tienen; sino de nosotros, pobres indocumentados, que a lo mejor leemos papeles y no nos enteramos bien de lo que ponemos. Como uno no tiene estudios...

Por eso yo ingenuamente pregunto a los señores editores del BOLETIN DE EDUCACION: ¿Existen en la Literatura Castellana dos ALCALDES DE ZALAMEA, uno de Lope y otro el que...

hasta los chicos de la escuela conocen escrito por Calderón de la Barca?

Tema sugestivo.—«Delicias y amarguras del Magisterio rural». Todas las cosas son más complejas de lo que a primera vista parecen. Cuando os muestren cualquier asunto como completamente sencillo, es que no os lo enseñan más que por una de sus caras. Esa norma de juicio da un filósofo español contemporáneo. Así en el ramo de la Enseñanza. Así, muy especialmente, en la teoría de las Escuelas Nacionales de los pueblos. Quién sostiene dogmáticamente que el drama de la Escuela rural es debido al oscurantismo de las derechas clericales, y se queda tan fresco, y como si hubiera dicho algo. Quién por el contrario, estima que el izquierdismo ha acarreado todos los males que en la Escuela se padecen. Y se equivoca también. Quién cree como en el ungüento de Fiebrás en las famosas Asociaciones, y yerra lo mismo. Quién, en fin, cree que el Magisterio rural puede redimirse mediante la llamada «política pedagógica», con diputados Maestros y todo; y falla de medio a medio. Nosotros, (si el Director de «El Defensor» nos deja decir toda la verdad) vamos a poner el dedo en la llaga desde el número próximo.

Probablemente desagradando a ratos y a todos un poco. Es condición de las verdades escocer a veces.

T. Revuelta Escribano.

Clinica Oftálmica

(Con camas para operados) Cava Baja, 10.—Tel. 54271 MADRID

DIRECTOR: DR. JESUS GALINDEZ

ANUNCIO

Se venden toros y novillos para corridas con caballos procedentes y con el hierro de la acreditadísima ganadería de COQUILLA Salamanca y becerros de dos años y de uno de la acreditada ganadería de D. José María López Cobo. Pueden verse en la Dehesa «EL RODO» carretera de Cuenca a Valencia, kilómetro 36. Para tratar: En Cuenca, D. José María López Cobo. Calderón de la Barca, 16.

PARTIDO AGRARIO ESPAÑOL

COMITÉ NACIONAL DE LA JUVENTUD

29 de Julio de 1935

Sr. Director de EL DEFENSOR DE CUENCA

Muy distinguido Sr. mío: Por si usted estima conveniente su publicación, le envío adjunta copia de la carta que este Comité dirige a D. José Martínez de Velasco.

Habría de agradecerle muy de veras la inserción en ese semanario su afmo. amigo s. s. q. e. s. m.

José María Alonso

Excmo. Sr. D. José Martínez de Velasco.

Mi distinguido amigo y respetable jefe: El Comité Nacional de Juventudes del Partido Agrario Español ante el feliz término de los debates parlamentarios desarrollados en torno a la Ley de Reforma Agraria, tiene la complacencia de dirigir a usted y al Sr. Ministro de Agricultura, su felicitación más afectuosa.

Era la aprobación de esta Ley compromiso adquirido con la opinión agraria de España, que no podía desconocer ni olvidar nuestro Partido en horas en que la desvalorización de los productos del suelo y el lamentable abandono de los intereses agrícolas ponían en grave riesgo a la sufrida producción que calladamente había padecido todos los infortunios. El acierto en la dirección de nuestra minoría, la seriedad de nuestra conducta y la feliz actuación del Gobierno en este punto no puede menos de congratular a nuestras Juventudes que se complacen en testimoniarle a usted, a nuestro Ministro de Agricultura y al Gobierno su cordial felicitación.

Rogándole admita como prueba de adhesión estas líneas, quedo suyo afmo. amigo y correligionario s. s. q. e. s. m.

José María Alonso Presidente

DELICADEZAS IZQUIERDISTAS

Recibimos las siguientes curules de la culta maestra firmante, que con mucho gusto publicamos.

PUNTUALIZANDO

Sin afán de controversia, ni como réplica, y sí, como defensa, y en honor de la verdad, ruego a usted, señor Director de EL DEFENSOR DE CUENCA, dé cabida en sus columnas a las siguientes líneas que no ha querido publicar a su tiempo El Heraldo de Cuenca, aunque las tiene en su poder desde el 18 de Julio.

Gracias de su afmo., Eva Martínez Sáiz.

Con respecto a la referencia que se da de la sesión del Patronato Aguirre, en El Heraldo de Cuenca, en el número correspondiente al día 8 de Julio, me interesa hacer constar:

1.º Que el año 1926 se me concedió un premio de 250 pesetas, como resultado de exámenes practicados en la escuela que modestamente dirijo, y, como todos, presididos por elementos constitutivos del Patronato Aguirre, de esta Ciudad.

2.º Que en años sucesivos se me fueron concediendo igualmente y por iguales razones hasta que dejaron de celebrarse.

3.º El último año, el Patronato, para quien siempre guardo y guardaré todos los respetos y todas las consideraciones que dignamente se merece, suprimió esa consignación; no obstante, con la misma calificación de sobresaliente, que en años anteriores, obtuve un voto de gracias, que, en unión de otros, también se han omitido, quizá involuntariamente; pero, que tampoco figuran en parte alguna, así como tampoco por ignoradas o perdidas, las calificaciones todas honoríficas de la Inspección.

4.º En Diciembre de 1931 se me concedió nuevamente la gratificación por méritos en la enseñanza; gratificación que he venido percibiendo, mensualmente, durante dos años, hasta que el señor Lizondo la hizo suprimir; pero, que de haberseme concedido por una sola vez, su precepción habría sido también por una sola vez y nunca mensualmente y por espacio de dos años, como arriba repetidamente indico.

Y, como si esto no fuera bastante, el mismo día le fué concedida también otra a D.ª Mercedes Horrelano, que la sigue cobrando sin la menor interrupción; porque se la merece y con gran satisfacción mía.

Yave el piadoso comentarista, como la anomalía injusta y anarquizante no recae sólo en la señorita Martínez, a quien por lo visto se le concedieron votos de gracias y premios, solamente por capricho singular del dignísimo Patronato, con la complacencia injusta y execrable, de sus antecesores en la Inspección.

Si el señor D. C. P. cree en anomalías intencionadas y casulísticas, en caso singular de una señora Maestra, como dice, y quiere con ello significar agresividad sólo por ser mujer, y, además encontrarme sola, haga como mejor le plazca; siempre estaremos situados en el mismo plano: usted con sus respetos, «yo importándole la persona agraciada ni sus favorecedores», y yo, con mi afecto personal, sin que me importe tampoco el apellido político que ostente, tras el cual, siendo poco caballeroso, hace blanco a una pobre mujer y habla de favorecedores, que no hicieron otra cosa que poner en alto el trabajo y la labor personal de una maestra, premiando con unas cuantas pesetas sus sacrificios; premios, que con toda el alma agradece, rindiendo así públicamente un merecido tributo a la justicia.

Eva Martínez Sáiz.

Note de la Redacción. Aunque el caso se comenta por sí sólo, no estará demás preguntar hasta cuándo se van a tolerar los vejámenes y persecuciones izquierdistas contra personas cultas y honradísimas, sólo porque no se someten al yugo de su tiranía. No estará sola la señorita Eva; con ella estamos todas las personas amantes de la justicia, y, no tema, que se puede ir por lana y salir trasquilado.

Eva Martínez Sáiz.

Se ofrece joven mecanógrafo. Edad 17 años. Razón en la imprenta de este periódico.

F. BIETO ESCULTOR-MARMOLISTA Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.—Capillas.—Panteones.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento.—Mármoles del país y extranjeros. TALLERES Y DESPACHO DIEGO JIMENEZ (antes Casablanca) — CUENCA —



**LAS JUVENTUDES CATÓLICAS DE SAN CLEMENTE**

Después de estar sumidos en el más profundo letargo de la cobardía e indiferencia; después de contemplar el panorama político y religioso, especialmente éste, amezado con serias tormentas de venganza, odio, y persecución; después de pasar unos años dominados bajo el signo destructor de la humanidad, despertamos de este sueño que nos ha dado ánimo y valor; que ha tonificado nuestro espíritu, que ha avivado en nosotros, no el odio, sino el amor, no la venganza, sino la caridad; no la persecución, sino la atracción hacia la verdad y ésta no se puede encontrar sino en Cristo y en su representante en la tierra, la Iglesia Católica: el viento de la verdadera doctrina va limpiando poco a poco nuestro horizonte, cubierto todavía de peligrosos nubarrones, purificando de esta manera el ambiente, y los enemigos, rabiosos por este paso, empujan sus baterías contra el que murió por todos en la Cruz.

Las Juventudes Católicas de San Clemente estamos orgullosas de haber dado en nuestro pueblo un paso que parecía imposible. Unidas ambas juventudes, acordamos llamar al Consiliario de Acción Católica masculina, P. Tomás Crespo. Una vez en ésta y bajo la dirección de tan virtuoso y celoso Padre, empezamos a constituir las juventudes. El primer día tratamos de la Acción Católica en general, pidiendo concurso abierto a los jóvenes para alistarse en sus filas. Segundo día: tratamos de la organización general del centro y constituimos las juntas generales. Tercer día: organización particular de la vida de piedad y estudio del centro y cuarto, ejercicio práctico y círculo de estudios. De todas estas reuniones salió el celebrar los actos siguientes: Como preparación, un triduo en la iglesia parroquial corriendo la parte musical a cargo de las juventudes de ambos sexos y dirigiéndonos la palabra el incansable P. Crespo sobre los temas de Apostolado de la A. C., Organización de la A. C. y Jerarquismo de la A. C., admirablemente y con gran acierto desarrollados.

El día de Santiago por la mañana se acercaron a recibir el Pan de los Angeles en la Misa de comunión general, todos los jóvenes de la A. C.; la femenina que cuenta con unas 90 y la masculina con unos 30; a las once función solemne, ocupando la cátedra sagrada nuestro virtuoso párroco, animándonos para que en esta obra consumamos nuestras energías, como él consumirá los últimos años de su vida en la propaganda de A. C.

Por la tarde en el Teatro Círculo, magníficamente adornado, con numerosísimo público y mucho orden tuvimos un acto de propaganda, presidiendo el M. I. Sr. Doctoral, en representación del Prelado. Empezó haciendo uso de la palabra nuestro amigo Robles, de la J. Católica de Cuenca, acogiéndole con una cariñosa salva de aplausos, que después se multiplicaron durante su magnífico discurso. Le sigue el joven de la localidad Francisco Moreno, que por su maravilloso y bien pronunciado discurso fué muy aplaudido. Seguidamente, recita una poesía de nuestro querido paisano, D. Juan José Baulista Marín, la distinguida y simpática señorita Manolita Benítez. Sigue la señorita Lucas, vocal de propaganda de la J. C. de Cuenca, que nos pronunció un discurso, no solamente por su forma, sino por su fondo, lleno de entusiasmo y de una cultura admirables. A la terminación todos la felicitaron y aplaudieron frenéticamente. Como en teatro, hace uso del plano la simpática Srta. Joaquina Benítez. Continúa los discursos la Presidenta de la J. C. de San Clemente, señorita María Luisa Arcas, que siendo la primera vez que hacía uso de la palabra en público, demostró que, no en vano ha sido nombrada presidenta. Termina haciendo uso de la palabra el Presidente de la Juventud C. de Cuenca Sr. Carrillo, que pronunció un discurso lleno de entusiasmo, exhortando a todos los jóvenes a que pertenezcan a la J. C. sin temor al qué dirán, terminando con vivas a Cristo Rey que fueron contestados con gran entusiasmo. Finalmente, hace uso de la palabra el Sr. Doctoral, D. Joaquín M. Ayala, con el celo y entusiasmo de todos ya conocido. Terminó el acto con el himno de las Juventudes católicas.

Desde estas columnas del periódico damos, pues, las gracias a nuestros compañeros de la J. C. de

Cuenca, Carrillo, Chávarri, Robles, señoritas Muñoz y Lucas, que tantas simpatías han dejado en el pueblo de San Clemente. Igualmente el P. Crespo, que ha hecho una labor fecunda, y gracias a su celo, hemos acudido todos los jóvenes a cuantos llamamientos nos ha hecho, esperando recoger los frutos de la semilla que ha arrojado en esta productiva tierra de la Mancha. A nuestro Excelentísimo y Rvmo. Prelado, al señor Doctoral, y a todos, como presidente de la J. C. de San Clemente, y en nombre de todos sus miembros, les dirijo un cariñoso saludo y saben que estamos dispuestos a fomentar la semilla que han dejado sembrada en nuestros corazones.

Las respectivas juntas están formadas por los siguientes miembros: la masculina: Consiliario, D. Isidro Moya; Presidente, Gabriel Arribas; Vicepresidente, Enrique Benítez; Secretario, José de la Fuente; Tesorero, Luis González; Vocales, Domingo Girón López, Amalio Arcas, Amado Hellín, Augusto Martínez, Rafael Delgado Domingo Girón Medina, Fabian López y Jesús Gallego.

La junta femenina: Consiliario, D. José M. López, Presidenta, María Luisa Arcas; Vicepresidenta, Concha Langreo; Secretaria, Joaquina Benítez; Tesorera, Carmen Quilez; Vocales, María Torrecilla, Asunción Puig, Luisa Mogorón, Remedios Barnevo, Carmen Moreno y Manolita Benítez.

**Calzados Serna**

Los más elegantes y económicos -- Gran surtido en artículos de temporada

**PRECIO FIJO**

Calderón de la Barca, 22, Tel. 188

Marlano Catalina, 66, Tel. 192

**CUENCA**

*Juan Molina de la Torre*  
ABOGADO  
Especialidad en materia de servidumbres  
Consulta de 10 a 11  
Cuenca  
Andrés de Cabrera, 84, 2.º

**DIPUTACION PROVINCIAL**

Sesión extraordinaria del día 29

En el despacho del Sr. Presidente, se celebra sesión extraordinaria a las once de la mañana y asisten los Gestores, D. Manuel Risueño, como presidente y los señores, E. Miguel Pardo, D. Alfonso Merchante y D. Santiago Vallejo. Como Secretario actúa el Oficial Letrado, D. Domingo Lucas. Se lee el acta de la Sesión ordinaria del día 20 y se aprueba.

Después se da cuenta del objeto de la convocatoria, que es, el conocer y fallar el expediente promovido para revisar la jubilación que por incapacidad física, le fué concedida en 14 de Agosto de 1930 como Secretario, a D. Cayo F. Conversa Martínez.

El Sr. Pardo, Juez Instructor del expediente, lo da a conocer a sus compañeros de Comisión, dando lectura el Secretario del Indicado Juez, D. Ramón Sanchiz.

El Sr. Pardo dice, que se ha inspirado en la máxima justicia y la máxima benignidad, para no incurrir en torpezas, ni ilegalidades.

Según el expediente, vuelven a informar los tres médicos nombrados por la Comisión, señores Garrudo, Aranda y Zomeño, que don Cayo F. Conversa sigue incapacitado para ejercer el expresado cargo de Secretario, por no haber desaparecido las causas que lo motivaron.

El Juez Instructor, amparado en el artículo 50 de Clases Pasivas y otras citas legales, propone que al Indicado Funcionario, se le prive de los derechos pasivos que percibe, como jubilado, por estar dedicado a otras actividades que justifica con el pago de la contribución como Abogado y otra certificación de la Cámara de la Propiedad Ur-



**6 CILINDROS**

**OFRECE SU NUEVO MODELO ECONOMICO CARGAS MAXIMAS GARANTIZADAS POR LA FABRICA**

**HUGO KATTWINKEL**  
GTA. S. BERNARDO, 3. APARTADO. 10.001. MADRID

bana de la que es Secretario el Indicado Sr. Conversa.

El Interventor señor Lejárraga, como técnico de la Diputación, hace algunos reparos al modo de enjuiciar el caso y el Sr. Merchante dice, que la certificación facultativa es una verdadera losa de plomo; pregunta qué situación jurídica se le crea al Sr. Conversa como funcionario.

El Sr. Pardo cree, que la certificación facultativa no puede servir de nada, pues, si se quisiera habría sus más y sus menos, pero, no obstante, él ha hecho todos los esfuerzos para no perjudicar otros intereses, como son los del actual Secretario, D. Cayo Conversa (hijo).

El Oficial Letrado, D. Domingo Lucas, dice que, jurídicamente, don Faustino Conversa, si se le declara incapacitado, tiene que reintegrarse a la Secretaría y su hijo pasar a la excedencia forzosa, pero, advierte, que no tiene él tampoco el criterio del Juez Instructor.

D. Santiago Vallejo dice que él votará en contra, porque considera que el expediente es nulo y no está terminado, por existir una certificación de los Médicos que ha nombrado la propia Comisión Gestora y que dictamina continúa la incapacidad física del Sr. Conversa.

El Secretario del expediente, señor Sanchiz, insiste con el Juez Instructor en que la certificación Médica no puede tenerse en cuenta, probándose con otros documentos las actividades del expedientado.

Así transcurren las horas hasta las tres de la tarde, sin saber a que carta quedarse, y se acuerda suspender la sesión hasta las siete de la tarde, en cuyo descanso podría pensarse mejor el fallo más legal.

A las siete y media vuelven a sesión, y por fin, se falla, privando de derechos pasivos a D. Cayo F. Conversa, sin fijar su situación, como funcionario.

Hay que advertir, que en el próximo mes de Marzo le corresponde la jubilación, por cumplir la edad reglamentaria.

El acuerdo fué adoptado por los señores Pardo, Merchante y Risueño, con el voto en contra de don Santiago Vallejo.

A la sesión faltaron tres Gestores.

**Chocolates El Tigre**

JOSÉ COBO, 2

Expende el exquisito

**ILLY CAFÉ**

Marca de alta calidad protegida por patente

**Acto de El Pedernoso**

Por haber llegado con retraso la información del acto que la J. A. P. de dicho pueblo celebró el pasado domingo en acción de gracias por haber mejorado los accidentados del vuelco de una camioneta en la concentración de Uclés, se publicará en el próximo número.

**Se vende**

máquina «SINGER» de ocasión.

Hurtado Mendoza 4, prol. derecha

**DEL COMplot IZQUIERDISTA**

Seguen las detenciones y procesamientos con motivo del descubrimiento de una organización revolucionaria.—La Directiva de la Casa del Pueblo comprometida en el complot.—Se persigue a otros extremistas, cuyos domicilios se desconocen, por haberse marchado de esta Población.—Otros detalles.

El Juzgado ha continuado con gran diligencia las actuaciones sumariales sobre el hallazgo de documentos de Juventudes libertarias en la Casa del Pueblo de esta capital.

Fueron detenidos, como dijimos en nuestra información anterior, varios individuos que formaron parte de la Directiva de la llamada Casa del Pueblo, y que han sido procesados.

Según parece, ellos tratan de eludir la responsabilidad, diciendo que desconocían que funcionara una sociedad ilícita dentro de la Federación de Sindicatos de oficios varios, pues, los jóvenes que figuran como de las Juventudes libertarias, se constituyeron como Cuadro Artístico de la Sociedad para dar funciones de teatro, con el fin de allegar recursos a dicha Federación, sin que supieran podían dedicarse a otras actividades políticas.

También se busca a Jesús Moya Martínez, quien ya hace tres meses estuvo procesado por repartir hojas revolucionarias y que actualmente se encuentra en la Cárcel de Madrid a disposición de un Juez militar por estar comprometido en la revolución del pasado Octubre en dicha capital.

**Gestiones en favor de Cuenca**

El Sr. Merchante nos envía la siguiente carta para su publicación, a lo que accedemos con sumo gusto.

Madrid 23 de Julio de 1935

Sr. D. Alfonso Merchante.

Querido Alfonso: Tengo el gusto de participarle me ocupo con esta fecha con el mayor interés, de las obras del ferrocarril Cuenca-Utiel, Instituto de 2.º Enseñanza, y Cuartel de la Guardia Civil, cerca de sus sitios respectivos; ya le pondré al tanto del resultado de mis gestiones.

Sobre el destino de un Batallón de Montaña, le hago presente que es asunto que no me compete, pues depende del Estado Mayor Central, que es el encargado de la distribución de las fuerzas en los sitios que estime más necesarios, y va para largo.

Le quiere su buen amigo que le abraza,

J. Fanjul

**CLIMAX**

Lubrificantes americanos de alta calidad, que proporcionan un engrase perfecto

No carbonizan; de alto punto de inflamabilidad.

Los Informes y pedidos diríjlos a DON FRANCISCO CARRION

Alfonso VIII, 55.—Cuenca

Existen comprometidos otros sujetos que la Policía busca, cuyo paradero se ignora, pues, abandonaron la población hace algún tiempo sin saber el rumbo que pudieron tomar.

También ha sido detenido y procesado el extremista, Agustín Alvarez. Entre la documentación encontrada, parece hay un interesante informe de la F. A. I. del Comité de relaciones del Centro a los grupos de Juventudes libertarias; una carta circular para advertir que se formen los cuadros con decoro y solvencia, llamando a las armas a los jóvenes del campo y de la ciudad y lograr la victoria del comunismo, y en otra, con membrete de la Federación Anarquista del Centro, ruega no llevarse la información del Boletín.

Los folletos, periódicos y otros documentos hablan de amnistía, libertad de presos sociales, de la unidad de acción y de otras circunstancias del pasado movimiento de Octubre. Agustín Alvarez, ha sido puesto en libertad por no resultar cargo contra él.

**Asociación Católica de Maestros**

Ha quedado constituida en la siguiente forma en esta capital: Presidente, D. Felipe Page Olalla. Vicepresidente, D. José M. García Moreno.

Secretario, D. Julio Martínez Muñoz.

Tesorero, D.ª Juliana Lucas López.

Contador, D.ª Carmen Robles Margelliza.

Vocales: D.ª Jobita Santa Coloma, D.ª Matilde Díaz Moya, D. Julio Uliero Sarrasi y D. Maximino Ortiz Peña.

Reciban todos nuestra cordial enhorabuena.

**¡¡AVISO!!**

**Sastrería ELEGANTE de Madrid**

**ALVAREZ**

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que durante los meses de Agosto y Septiembre Tomará medida, probará y entregará en esta.

Las prendas son confeccionadas en los talleres que tiene instalados en su establecimiento de Madrid.

Se admiten géneros para su confección.

**ELEGANCIA-ECONOMIA**

Aviases: ENRIQUE MONJAS—Joyería y Relojería. Mariano Catalina, 24 y 25

**Información local**

**Viajeros**

Han llegado de Madrid con el fin de pasar la temporada veraniega el prestigioso y conocido industrial de Madrid, D. Manuel Alvarez, y su distinguida familia.

—También de Madrid y con el mismo objeto, se encuentran en esta D.ª Julia Portero, viuda de Carretero, acompañada de sus hijos.

Sean todos bien venidos.

**Dr. Florentino Castro**

**OCULISTA**

del Hospital de la Cruz Roja de Madrid

CERVANTES, 15, — CUENCA

Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

Teléfono 208

**Natalicio**

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño D.ª María A. Garra Martínez, hija de nuestro buen amigo, D. Eduardo Algarra, industrial de esta Plaza. Reciban los padres y abuelos del recién nacido nuestra cordial enhorabuena.

—También ha dado a luz felizmente un hermoso niño la esposa de nuestro buen amigo, D. Román Olivares Atienza, funcionario de esta Diputación provincial. Reciban los papás nuestra sincera felicitación.

**Necrología**

En Madrid falleció el día 29 del pasado julio el bondadoso amigo nuestro, canónigo de la Catedral de Salamanca, D. Gonzalo Sanz, administrador que fué de las posiciones de los infantes en Seelices. Descanse en paz y su respetable familia reciba nuestro sentido pésame.

—El pasado día 24, falleció en Saceda del Rio, a los 71 años de edad, D. Jorge Gerardo Escudero Vergad, confortado con los Santos Sacramentos.

Enviamos nuestro más sincero pésame a su esposa D.ª Julia González, así como igualmente a sus hijos D. Claudio, D.ª Venancia, D. Eugenio y D.ª Luisa.

**Poseionado**

Se ha poseionado de la plaza de Médico Forense del Juzgado de Instrucción de Motilla del Palancar nuestro buen amigo, D. Fernando Rodríguez Muñoz. Enhorabuena.

**Agradecidos**

Los empleados del Cine Royal se complacen en hacer público su agradecimiento, por las atenciones con ellos tenidas en las funciones celebradas a beneficio de estos humildes empleados, el Excmo. Señor Gobernador Civil, D. Rafael Echevarría y al público en general.

**Un Concierto**

Esta tarde en el Royal Cinema, la «Agrupación Musical Conquense» que dirige el culto Profesor, Sr. Flores, interpretará las obras siguientes.

I  
«Suspiros de España» de Alvarez.—«Aborrada Gallega» de Veiga.—«Sitió de Zaragoza»—Odió.

II  
La Comparsita (a petición). Matos.—Danzas Españolas 5.ª—Granados.—«Celebre Serenata»—Schubert.—«Paria—Tango»—J. M.ª Ferriz.

**SE COMPRA**

desperdicios de cera de todas las clases, en la Cerería Alfonso VIII, núm. 38 y en el Estanco de la Puerta Valencia.—Cuenca

DISPESIA  
DOLOR DE ESTÓMAGO  
ACIDEZ  
VÓMITOS  
INAPETENCIA  
DIARREAS  
DILATACIÓN y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

se curan con este famoso medicamento. Es inofensivo y de gusto agradable.

**ELIXIR**

**SAIZ DE CARLOS**



En los antiguos alumnos de los PP. Agustinos de Uclés. (Cuenca)

Cuando, pasados ya algunos años, parecía dormido en los alumnos de Uclés el recuerdo de una época de santas y nobilísimas inquietudes sentidas bajo aquellas arcadas de inasuperable valor evocativo, una circunstancia—la concentración del 26 de Mayo—hizo que en aquel recinto histórico se reunieran, después del acto político y ajeno ya a su significación, buen número de los que fueron discípulos de los PP. Agustinos y acordaron para poder plasmar y traducir en una realidad, un anhelo que todos sentían, nombrar una comisión, que preparase una amplia reunión en la cual a más de su significado espiritual, fuera el momento de consultar, al igual que se hizo en otros centros, la «Sociedad de antiguos alumnos de Uclés».

La comisión nombrada se ha puesto al habla en estos días con los PP. Agustinos a quienes expusieron el objeto de su visita: fue aceptada la idea por ellos con verdadero cariño y entusiasmo, ofreciendo amplia y generosamente no sólo aquella casa que dijeron siempre sería la nuestra, sino todo lo que de ellos dependiera, y al efecto, se acordó convocar dicha reunión para el día 25 (domingo) del próximo mes de Agosto ya que el día de San Agustín que era el en que la comisión pensaba, no podría verificarse por ser día para ellos de inlino recogimiento espiritual. Como programa mínimo se hizo el siguiente: a las diez de la mañana una misa solemne en sufragio de los muertos, tanto de la PP, como de los alumnos; en esta misa se pronunciará una breve oración por un orador de las Orden—probable el Padre Bruno Ibañeta—; de una a dos comidas (huidos de emplear el término banquete) y después constitución de la Sociedad.

A este acto serán invitados todos los que fueron profesores y maestros del colegio para que puedan percibir personalmente un fervoroso testimonio de gratitud y cariño.

No duda la comisión que ha de ser recibida esta idea con verdadero entusiasmo por los que fueron alumnos de aquel Colegio, ya que por muchos se mostraba como acuciante deseo, el volver a reunirse

bajo aquellos arcos y galerías que recogieron siempre amorosos el latido de sus afares juveniles y donde después de varios años cuando ya la nieve de las cimas orla la frente de muchos colegiales, poder todos experimentar la sana alegría de sentirse niños otra vez habiéndose dejado previamente a la puerta del Monasterio los afares e inclemencias de la vida.

Acudid a este acto antiguos alumnos de Uclés: acudid a él, que allí se renovarán amistades que el tiempo y la ausencia habían entibiado: Acudid todos, los que sufrís, para sentirlos consolados en el abrazo noble de vuestros compañeros; los que triunfáis, para sentir más íntimo el valor de ese triunfo al saberlo compartido por amigos de la infancia que son siempre los mejores, ya que nació ese sentimiento cuando en los ojos no había rancores, ni en la frente podía percibirse el rugoso surco de la envidia.

Acudid para que podamos todos cambiar un fuerte y cariñoso abrazo. Las adhesiones han de remitirse antes del día 20 del próximo mes de Agosto a los Sres. S. badle (don Ambrosio) y Torres Libroero (don Fernando) en sus domicilios de Uclés (Cuenca).

LA COMISION

ILLY CAFÉ

elaborado con las mejores calidades del Mundo — Sistema de conservación patentado

Pídale en Ultramarinos EL PILAR

Dr. García Cubertoret

(Del Hospital de la Cruz Roja)

Cirugía y Aparato digestivo

Pasará consulta en Cuenca desde 1.º de Agosto en

Plaza de Cánovas, 9, 2.º - CUENCA

Gobierno Civil

Lista de los funcionarios de la Delegación de Hacienda de Cuenca y cantidades con que cada uno contribuyen para la suscripción abierta para regalar una bandera a la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia.

- Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda. 25 00
D. José Joaquín Lodares. 15 00
D. José M. Otero. 12 00
D. Cesáreo Moreno. 10 00
D. Eplidio Miranzo. 10 00
D. José Muñoz Fontan. 15 00
D. Francisco Costi. 20 00
D. Guillermo Iglesias. 12 00
D. Natalio González. 10 00
D. Manuel Pifanço. 10 00
D. Gonzalo Contreras. 5 00
D. Federico de Garay. 4 00
D. Eugenia Pérez. 8 00
D. Encarnación Casado. 4 00
D. Angel Ballesteros. 8 00
D. Federico Moro. 5 00
D. Pablo G. Valdecabras. 5 00
D. Jesús Fernández. 8 00
D. Fernando Lodares. 5 00
D. Santiago Ibañeta. 4 00
D. Alejandro Pedromingo. 3 00
D. Aureo Pinedo. 10 00
D. Fernando Mondejar. 8 00
D. Petra Encinas. 8 00
D. Pilar Pedroche. 5 00
D. Luisa Meller. 6 00
D. José Gómez. 5 00
D. Elisa Melero. 3 00
D. Alfredo Encinas. 4 00
D. Josefina del Barrio. 4 00
D. Alfonso Rodríguez. 4 00
D. Ricardo G. Usón. 3 00
D. Rita Sidor. 5 00
D. Manuel Loba. 10 00
D. José M. Portalés. 10 00
D. Angela Sáiz. 8 00
D. Josefa Escibano. 6 00
D. Dolores Arocena. 1 00
D. Esperanza Manzana. 1 00
D. Pilar Pedromingo. 4 00
D. Elena del Nido. 4 00
D. Angeles Paño. 4 00
D. María E. Roiz. 3 00
D. Manuel Noguero. 3 00
D. Ceferino Carrillo. 5 00
D. Miguel Cañas. 1 00
D. José Muñoz Alvarez. 6 00
D. Jesús Miranzo. 1 00
D. María Zanon. 1 00
D. Flora G. Usón. 1 00
D. Emilio Martínez. 4 00
D. José Sedeño. 3 00
D. Emiliano Songor. 1 00
D. José M. Fernández de Castro. 12 00

- D. Cirilo Ramón. 1 00
D. Emilio Díaz. 4 00
D. José de la Rosa. 5 00
D. Juan M. Durán. 1 00
D. Luis M. Falero. 2 00
D.ª Luisa Inga. 1 00
D.ª Pilar Castellanos. 4 00
D.ª Rafael Samenugo. 4 00
D.ª Francisca Castellón. 3 00
D. Emilio Díez Valdes. 10 00
D.ª José M.ª Gómez. 6 00
D.ª Rafael Samper. 10 00
D.ª Buenaventura Revesa. 4 00
D.ª Rafael de Castro. 4 00
D.ª Pedro Vera. 8 00
D.ª Luisa Lleiget. 6 00
D.ª Antonio Requena. 7 00
D.ª Arturo Hernam. 6 00
D.ª Antonio Salvador. 2 00
D.ª Miguel Bartolomé. 2 00
D.ª Rogelio Sanchiz. 20 00
D.ª Pilar Arribas. 6 00
D.ª Carolina Riestra. 4 00
D.ª Angeles Vallejo. 6 00

Se vende

la Cantera de Nuestra Señora del Socorro. Informes: Sánchez Vera, número 2, Cuenca.

SECCION RELIGIOSA

Santoral y Cultos
Día 4 Domingo VIII de Pentecostés. Sios. Domingo, cf. y Id.; Perpetua, mr.
En la S. I. Catedral, a las nueve y media, misa conventual. En la iglesia de S. Pablo, a las siete y media, Misa de Comunión a los Asociados del Rosario Perpetuo, y por la tarde, a las seis función. En S. Felipe, a las seis y cuarto, exposición del Evangelio de la Dominica. Día 5 Lunes. Sra. de las Nieves. En la parroquia del Salvador a las cinco y media. Vísperas solemnes de la Transfiguración del Señor. Día 6 martes. La Transfiguración de Nuestro Señor. En la parroquia del Salvador, a las

ULLOA - OPTICO
GAFAS - LENTES - CARMEN, 14 - MADRID
HA INTRODUCIDO EN ESPAÑA
"SONOTONE"
EL MEJOR APARATO PARA SORDOS

nueve función el Titular predicando don Eloy Martínez de Toro, Coadjutor de la misma y profesor del Seminario.
Día 7 Miércoles. Sios. Cayetano, cf. y Id.; Alberto, cf.; Donato, mr.
En la iglesia de Reliosas Carmelitas, a las siete, Misa cantada a S. Alberto y durante todo el día se distribuirá el agua bendita.
Día 8 Jueves. Sios. Ciriaco, Eleuterio, mrs.
Misas de Comunión de los Jóvenes Eucarísticos
En S. Felipe, a las seis y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho.
Hora Santa
En San Felipe, a las seis.
Día 9 viernes. Sios. Román, Secundiano, mrs.; Juan B. Viciany.
Día 10 sábado. Sios. Lorenzo, mr.; Paula y Agatania, vgs. y mrs.
En San Felipe, a las seis, función sabatina.
Adoración Nocturna
El Torno de Nira. Sra. de las Angustias, celebra su Vigilia mensual, la noche del día tres en la ermita de Nira. Sra. de la Esperanza a las nueve y media siendo aplicada por el alma del que fué Adorador Veterano de la misma D. Fortunato Contreras, (q. e. p. d.)
Vela al Santísimo
En S. Felipe, todas las tardes de cinco a siete, se halla expuesto S. D. M.
Novenas a San Roque
En la iglesia de San Miguel, dará principio el día siete, a las seis y media de la tarde, y el día ocho, en la ermita de San Antonio Abad.

nez Rodríguez, de 22 años, chocaron chocaron contra un árbol con tal violencia que ambos quedaron desvanecidos, hasta que lograron pasar unos segadores por el lugar del accidente.

Niño de corta edad ahogado
En Tarancón, estaban de campo un matrimonio y cuatro hijos, uno de 13 meses, llamado Miguel Giménez Serrano, y cuando los padres estaban distraídos en hacer la comida, el niño se acercó al río Ríandares cayéndose dentro; cuando fué echada de menos la infeliz criatura había perecido ahogada.

HIERROS DE OCASION

CORTADILLO PARA HERRAJE: Largo, ancho y grueso que nos pida HIERRO PARA CALZOS Cortado y sin cortar.
TUBOS DE HIERRO Y ACERO Para agua, vapor, aire, postes, etc.
VIGAS, CHAPAS, HIERROS, COMERCIALES, DEPOSITOS PARA AGUA, PUERTAS, REJAS
Balcones, Radiadores, Escaleras caracol y otros varios hierros.
Taller de cerrajería y soldadura autógena
TUBOS DE HIERRO Y ACERO Para barandillas, cercados y demás usos
Armaduras de hierro para naves, Chapas negras y galvanizadas, etc.
MARUGAN, S. A.
General Ricardos, 3 (Puente de Toledo). Tel. 71046. MADRID
Tranvías: núm. 24, 25, 33 y 47 de Plaza Mayor.
CUENCA: IMP. MODERNA

SUCESOS

Accidente de automóvil
En Cervera del Llano, en la carretera de Madrid-Castellón un automóvil de la matrícula de Madrid, núm. 53826, conducido por su propietario, D. Julián Bargaño Lazar Carrasco de 25 años y acompañado de su esposa, D.ª Josefa Gimé-

ORNAMENTOS DE IGLESIA
CALLE DE LA PAZ, 9 - ARTEAGA - MADRID

Recomendamos esta casa para Mantos, Sábanillas, Andas y cuanto se necesite para el Culto Divino
PAZ, NÚMERO 9, - MADRID

Auto-Encendido
Electricidad del Automóvil
Reparación y carga de baterías de Automóvil y Radio. Especialidad en la reparación de Magnetos, Dinamos y Motores de arranque.
Devanado de inducidos de dinamos de automóvil desde 20 pesetas en adelante.
AVISO Carga baterías 6 8 volt. a 3 50 pis. id. id. 12-16 id. a 4,00 pis.
Baterías reconstruidas por estos talleres desde 30 pestas en adelante.
En estos talleres encontrará usted lo que necesita, mucha economía, rapidez y garantía en todos los trabajos.
COLON, 63. - CUENCA. (Frente a la Catalana)

LA CATALANA
Seguros contra incendios y explosiones de todas clases; contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de Incendio
Fundada en 1865
Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión
Domiciliada en BARCELONA - Paseo de Gracia, 2
Capital suscrito: Ptas. 5.000.000
Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000
Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000
SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA
Años Primes Sinestros Indemnizados Reserva deriesgos en curso Reservas Patrimoniales
1871 213.968'26 100 022'— 71.322'75 49.519'04
1881 420 551 54 153.153 50 140.153 84 271.655'37
1891 805 362'64 303 901'40 268.454'21 554.871 70
1901 1.472.470'96 317.253 70 490.825 65 908 406 96
1911 2.620 391'45 1.100 645'61 875 465'82 1.275.306 —
1921 16.222 084'70 9.373 500 03 5.960.178 28 2.527 698'49
1931 26.199 821'91 14.009 971 57 8.364.253.09 7.354.109 80
Subdirección en Cuenca:
José Echavarría.—Aguirre 6, Pral. Dha.
Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1932.

ACADEMIA "OIKOS"
CALLE DEL PRADO NÚM. 18. MADRID
EXAMEN DE INGRESO EN LA UNIVERSIDAD
Bachillerato
Oposiciones
Idiomas
Cultura general
Residencia de estudiantes
Régimen y disciplina familiares
RECOMENDADA COMO LO MAS EFICAZ PARA PREVENIR Y CURAR EL GANADO LANAR CABRIO VACUNO Y CERDA CONTRA LA BACERA, BASQUILLA Y DEMAS INFECCIONES DE LA SANGRE
ANTONIO M. PESCADOR
Almonacé de la Sierra (Zaragoza).—Proveedor de la Asociación General de Ganaderos de Madrid.
Venta en Farmacias y Centros de Drogas.

CONSULTORIO JURIDICO-MERCANTIL
(FUNDADO EN 1908)
Abogado Director: CESAR HUERTA - Calderón de la Barca, 12 y 14.—CUENCA.—Teléfono núm. R-13
(Para conferencias Interrurbanas llámase preferentemente a las diez mañana, tres tarde o diez noche)
EL CONSULTORIO abarca las siguientes secciones:
I.—Consultas. Se emiten dictámenes sobre punto de derecho civil castellano, derecho civil foral, derecho mercantil, derecho procesal, derecho canónico, derecho industrial, derecho administrativo, derecho remitiico o financiero, derecho hipotecario, derecho notarial y derecho obrero (con inclusión de todo lo concerniente a la legislación de accidentes del trabajo).—Las consultas se evacúan de palabra y por correspondencia, en cuyo último caso con objeto de evitar los gastos y molestias de viaje, EL CONSULTORIO contestará por carta, certificada cuantas consultas, informes y dictámenes se le pidan. Para mayor facilidad en las consultas por carta, el importe se cobrará siempre a reembolso.—Consultas de palabra, 10 pesetas.—Por escrito, honorarios convencionales según extensión y dificultades.
II.—Igualatorio. EL CONSULTORIO admite iguales de individuos o entidades, proporcionando mediante una suma convenida sus servicios continuos, incluso para el caso de pleito y cualquier reclamación propia de su índole. Esta sección es especialmente útil para Ayuntamientos, comerciantes y propietarios, a los que conviene estar en comunicación constante con los profesionales del derecho. en evitación de los gastos y perjuicios, inherentes a todo pleito, olvido o mala aplicación de las Leyes.
III.—Judicial. Pleitos ordinarios, interdicciones, ejecuciones, apelaciones en juicios verbales y demás asuntos en todos los Juzgados. Dadas las facilidades actuales de comunicaciones, EL CONSULTORIO puede encargarse en condiciones muy favorables para el cliente de cualquier pleito judicial de esta provincia.
IV.—Comercial. Cobro de créditos, reclamaciones a las empresas de ferrocarriles, a corporaciones o almacenes y pleitos que se deriven, lo mismo en Cuenca, que en cualquier punto de España o del Extranjero.
V.—Penal. Defensa y representación ante la Audiencia provincial de Cuenca, en toda clase de juicios.
VI.—Contencioso. La extraordinaria actividad legislativa y particularmente la publicación de los Estatutos municipal y provincial, nos han exigido organizar una sección dedicada a los asuntos contencioso-administrativos, en la que con personal especializado se atienden los negocios de esta índole.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL:
12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS
Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos.
FUNDADA EN 1864
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros de accidentes.—Seguro contra el robo y Turismo popular
Subdirector en CUENCA: D. ANTONIO LEAL
Oficinas: CALDERON DE LA BARCA, 99

AVISO
LA ANTIGUA Y ACREDITADA
Pensión Helvetia
— DE —
SANTIAGO VERA
MADRID
Tiene el honor de comunicar a su distinguida clientela que ha quedado instalada, por mejora de local, en la calle Mayor, 49 pral., teléfono 15.596, rigiendo los mismos precios para Cuenca y su provincia de 7,50 a 9 pesetas.
También ha montado un servicio especial para los viajeros que regresan en el día, comprendido habitación y almuerzo, por 5,50 pesetas.